

Tulcán, Abril de 2015
Prot. No. 79 dirfonso

Señores Accionistas
COMPAÑIA BOARDER S. A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías, su Reglamento y el Estatuto Social, me permito poner en conocimiento de los señores accionistas de la Compañía BOARDER S.A, el informe de la Gerencia General, correspondiente al ejercicio del año 2014

Por resoluciones aprobadas en el Directorio de la Compañía Boarder s.a. para este año se continuó con la administración de la Marca "Flor de los Andes" ahora dando los servicios de Hotel, Restaurante y Salón de Convenciones – Eventos, todos con administración directa, anotándose que tanto el restaurante como el Salón de Eventos siempre arrojan resultados negativos.

Se continúa con los arreglos, adecuaciones y mantenimiento del inmueble pintura interna total, mantenimiento integral de alfombras, cortinas y otros inherentes al desarrollo de los servicios que se brinda.

El personal contratado para la empresa siempre ha variado por decisión de ellos mismos, sin embargo es el adecuado para las necesidades de la misma.

Siempre preocupa la baja de ventas en el restaurante y la ausencia de Eventos sociales contratados. El potencial que se maneja en la empresa es el servicio hotelero, el mismo que también ha tenido una recesión por la política económica del gobierno y la competencia de precios locales.

Por decisión del Directorio de la Compañía se empezó a vender los activos de la misma, con miras a pagar la deuda a los accionistas, pero en este primer año los resultados de la venta fueron negativos por la absorción de la depreciación y se reflejan al final del ejercicio. Continúa la contratación de la firma Palán Tamayo Consultores PATCO Cía Ltda para la realización del Estudio Matemático Actuarial para el cálculo de las reservas de jubilación patronal y desahucio. Se mantienen los servicios profesionales de la Dra. Sandra Merizalde para la realización de la asesoría en NIIF. Todos los ajustes realizados la Compañía los absorbió en este ejercicio fiscal, puesto que se habían pagado las utilidades a los trabajadores de la empresa, cuando en realidad los balances actualizados indicaban una pérdida, la misma que se ve reflejada en el presente ejercicio. Para este año, si bien el balance arroja pérdidas, sin embargo se prevé entregar bonos a los empleados por compensación a sus trabajos realizados eficientemente

 Cabe anotar que no hemos necesitado incrementar el endeudamiento, que tampoco se realizó el año pasado; entonces se puede afirmar que con fondos

Boarder s.a.

GERENCIA

propios la Compañía avanza. La administración directa del restaurante ha significado una ganancia en el servicio de desayunos, pero no nos ayuda con el rendimiento esperado; siempre esta administración directa ha aportado para el cambio de imagen y aceptación de la firma Flor de los Andes. El Hotel ahora es muy acogido y apreciado por la calidad en su servicio y la buena presentación de sus instalaciones.

Para el año 2015, aspiramos ajustar los servicios brindados, buscar más clientes frecuentes, estudiar nuevas políticas para el servicio de restaurante y salón de eventos explotar un poco más la inversión realizada, desarrollar paquetes turísticos, Esto nos permitirá obtener resultados más satisfactorios. Con respecto al endeudamiento, El Directorio ha manifestado su intención de vender los inmuebles de la empresa con el fin de cancelar la deuda a largo plazo.

Se afirmaría entonces que la administración ha dado cumplimiento a las disposiciones legales de orden laboral, tributario y societario ya que se encuentra al día en todas las obligaciones requeridas por los organismos reguladores.

Es todo cuanto puedo informar con relación al ejercicio de 2014.

Con un atento saludo,



Ing. Com. Ximena Burbano León,
GERENTE GENERAL
CCN 0400656179